

Bogotá, 30 de noviembre de 2007

Señores
REDCOMPUTO LTDA.
Jairo Landazabal Landazabal
Director Comercial
Carrera 14 No. 79-78 Oficina 404
PBX-6180144
Bogotá D.C.

ASUNTO: Su observación Proyecto Términos de Referencia
Invitación 011 –2007 SOFTWARE DE AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS

Apreciado Sr. Landazabal:

Gracias por su interés en esta convocatoria. En relación con sus observaciones a continuación nuestra respuesta:

OBSERVACIÓN No. 1:

“El presupuesto asignado cubre licenciamiento **OEM** el cual se aplica únicamente a **EQUIPOS NUEVOS**, esto quiere decir que únicamente se puede adquirir con la compra de equipos y dentro de la misma factura.”

Respuesta Observación No. 1:

Se acoge la observación ya que la UIAF requiere diecisiete (17) licencias MOLP de MS office 2007 profesional en español, para dotar equipos nuevos ya adquiridos.

OBSERVACIÓN No. 2

“Para el licenciamiento MOLP no alcanzaría el presupuesto, se requiere un presupuesto de 21.500.000.”

Respuesta Observación No. 2

Se acoge la observación, la UIAF establecerá el presupuesto en los términos de referencia definitivos.

OBSERVACIÓN No. 3

“Se esta valorando la garantía, siendo este producto exento de este tipo de valoración ya que únicamente se entrega un documento y con un medio de instalación se haría todo el proceso de implementación en los diecisiete (17) usuarios, es decir que este ITEM no aplicaría para este tipo de contratación.”

Respuesta Observación No. 3

Se acoge la observación.

Cordialmente,

FIRMADO EN ORIGINAL

OLGA LUCÍA CROSS GARCÉS

Subdirectora Administrativa y Financiera
Ministerio de Hacienda y Crédito Público - UIAF
T: (+ 57 1) 2885222 Ext. 146
F: (+ 57 1) 3202922
olcross@uiaf.gov.co * www.uiaf.gov.co